

	Pesetas
Pasivo:	
Fondos propios	0
Capital social	10.000.000
Pérdidas y ganancias	- 10.000.000
Total Pasivo	0

Palma de Mallorca, 15 de enero de 2001.—13.760.

MANIPULADOS SANCAR, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 17 de abril a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día a las once horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Adopción del acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.—Cese del actual Administrador.

Cuarto.—Nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Rubi, 28 de marzo de 2001.—El Administrador único.—14.668.

MAPFRE AGROPECUARIA MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores mutualistas a Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en Majadahonda (Madrid), carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, kilómetro 3,500, el próximo día 20 de abril de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda, si no concurrieran a la primera mutualistas en número suficiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, así como de la propuesta de distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Donación a la Fundación Mapfre Medicina.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de un Consejero y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Actualización de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Asamblea.

Octavo.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores mutualistas el informe de gestión y las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio 2000, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Los mutualistas pueden solicitar a la mutualidad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Para concurrir a esta Asamblea, los mutualistas deberán obtener el oportuno documento de asistencia, que se entregará en cualquiera de las oficinas provinciales de la mutualidad, hasta cinco días antes de la celebración de la Asamblea, contra presen-

tación de la póliza de seguro y recibo de primas correspondiente al período en curso.

Majadahonda, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.662.

MÁQUINAS COMPUTERIZADAS DE BINGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas el próximo día 20 de abril, a las doce horas, en el domicilio social, calle La Granja, número 3, de Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos del Consejo.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y a partir de esta convocatoria, la totalidad de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta señalados en el orden del día transcrito y podrá obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas, 20 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.581.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCABILBAO)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria las trece horas del día 20 de junio de 2001, y en su defecto, a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2001, en el domicilio social de «Mercabilbao, Sociedad Anónima», barrio Ibarreta, número 1, Basauri (Bizkaia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales que comprende el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Tercero.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, referente al capital social, con motivo de la aplicabilidad de lo previsto en la Ley 46/98, de 17 de diciembre, sobre Introducción al Euro.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

Se comunica, asimismo, que los accionistas tienen el derecho de obtener, de forma gratuita, cuanta información y documentación requieren la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus normas complementarias del Reglamento del Registro Mercantil.

Basauri, 21 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.998.

MONTESA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Juan Bravo, 49, duplicado, séptima planta, el día 8 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones en los términos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o, alternativamente, designación de Interventores a dicho efecto.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de pedir la entrega o envío gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Garcia-Ormaechea Romeo.—13.803.

MORO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de febrero de 2001, y de conformidad con lo establecido en el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionista de «Moro, Sociedad Anónima», a celebra en Madrid, en el paseo de la Castellana, 13, 4.º derecha, el próximo día 27 de abril de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de deliberar y decidir sobre los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2000.

Tercero.—Remuneración del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecución y elevación a público de acuerdos.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta general de accionistas.

Se hace contar expresamente que se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, en aplicación de los artículos 114 de la

Ley de Sociedades Anónimas y 101 y 102 del vigente Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.701.

MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Asamblea general ordinaria de mutualistas, que tendrá lugar el día 25 de abril, a las once horas, en primera convocatoria, y de no existir mayoría, a las doce horas, en segunda, en el domicilio social, don Juan de Austria, 36, 1.º, Valencia, informándoles que a partir de la convocatoria podrán obtener de la entidad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en la que se tratará del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social, referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten y, en su caso, al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, desarrollo y ejecución.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o designación de tres socios asistentes a tal efecto.

Valencia, 22 de marzo de 2001.—El Presidente.—13.837.

NAVES Y VIVIENDAS, S. A. NAVISA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Gobelos, 17, La Florida (código postal 28023 Madrid), de Madrid, el día 25 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión social.

Segundo.—Fijación de dietas y remuneraciones del órgano de administración.

Tercero.—Autorización al órgano de administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones emitidas por la propia sociedad.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros.

Quinto.—Reducción del capital social con la finalidad de reintegrar aportaciones a los socios, por cualquier procedimiento legalmente previsto, emisión de nuevos títulos y canje de los mismos.

Sexto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, referente al capital social.

Séptimo.—Cesar y nombrar Administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Octavo.—Cambio del domicilio social y su traslado a la ciudad de Valencia, adoptando los acuerdos complementarios, en especial, modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Noveno.—Facultar a todos y cada uno de los miembros del órgano de administración para que, indistintamente, o conjuntamente, si fuere menester, puedan comparecer ante Notario y elevar a público los presentes acuerdos, otorgando para ello las escri-

turas públicas correspondientes (incluso de subsanación, aclaración o rectificación), así como realizar cuantas actuaciones sean precisas o convenientes para la plena eficacia de los acuerdos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta en cualquiera de la modalidades previstas por la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, la documentación sometida a la aprobación de la Junta incluyendo en aquélla el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de esta documentación.

Madrid, 22 de marzo de 2001.—El órgano de administración, Federico Ferrando Giner.—14.717.

NEUMÁTICOS MICHELÍN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el hotel Meliá Avenida América, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 36, el día 25 de abril de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda, de ser ello necesario, el siguiente día 26 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Consejo.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros, reducción de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reelección de Auditores.

Sexto.—Retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de Estatutos propuestas y de los informes justificativos de las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito.

Los señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta en la entidad bancaria donde tengan depositadas sus acciones. Si conservan los títulos en su poder, pueden obtenerla previo depósito de los mismos en el domicilio social, Doctor Zamenhof, 22, con cinco días de antelación por lo menos a la fecha señalada para la reunión.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Ojea Barros.—14.676.

OBARINSA, S. L. (Sociedad absorbente)

LES CLOTES DE COMA-RUGA, S. L. PROMOCIONES GALARRETA, S. A.

ENAGA, S. A. ECOGOR, S. A. (Sociedades absorbidas)

Se hace público que las Juntas generales de las sociedades relacionadas, celebradas todas ellas el día 28 de marzo de 2001, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción

de «Les Clotes de Coma-ruga, Sociedad Limitada», «Promociones Galarreta, Sociedad Anónima», «Enaga, Sociedad Anónima» y «Ecogor, Sociedad Anónima», por parte de la sociedad «Obarinsa, Sociedad Limitada», con extinción de las cuatro sociedades absorbidas y traspaso en bloque, a título de sucesión universal, de todo el patrimonio de las cuatro sociedades absorbidas, y sin ampliación de capital social en la sociedad absorbente por ser ésta titular del 100 por 100 de las acciones y participaciones sociales representativas del capital social de las cuatro sociedades absorbidas. Los efectos contables de la fusión se producen a partir de su inscripción en el Registro Mercantil. Todo lo anterior en los términos del proyecto de fusión que suscribieron los Administradores de las cinco sociedades intervinientes el día 28 de marzo de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener del texto íntegro de los acuerdos adoptados, y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

San Sebastián, 28 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración y el Administrador único de «Obarinsa, Sociedad Limitada», «Les Clotes de Coma-ruga, Sociedad Limitada», «Promociones Galarreta, Sociedad Anónima», «Ecogor, Sociedad Anónima» y «Enaga, Sociedad Anónima», Francisco Javier Arceche Tarascón.—14.616. 1.ª 2-4-2001

OELLERKING, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en la calle Almirante Ferrándiz, número 62, 1.º, de Nerja (Málaga), el día 26 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día, 27 de abril de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si corresponde, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados de ejercicios anteriores.

Segundo.—Cambio del domicilio social y modificación del artículo cuarto de los Estatutos.

Tercero.—Redenominación de la cifra de capital social a euros, y ajuste del valor nominal de las participaciones, y en consecuencia, modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Censura y aprobación de la gestión social durante los mismos períodos.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos de la sociedad a la legislación mercantil vigente.

Sexto.—Renovación del órgano de administración.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, todos los socios tienen a su disposición, de manera gratuita, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Nerja, 22 de marzo de 2001.—El Administrador único.—13.898.

PALSUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación de la entidad mercantil

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general ordinaria y universal de